

La Diputación Foral abre el plazo para solicitar las ayudas para la digitalización de PYMES y Autónomos

La situación propiciada por la COVID-19 ha puesto de manifiesto la digitalización como una estrategia clave para que las empresas alavesas den la respuesta adecuada al mercado

Vitoria-Gasteiz, 3 de septiembre 2020. El departamento de Desarrollo Económico, Innovación y Reto Demográfico de la Diputación Foral de Álava ha abierto hoy el plazo para acceder a las ayudas para promover la digitalización en Álava para el ejercicio 2020. La importancia, ya conocida, de la puesta en marcha de procesos de digitalización por parte de las PYMES y Autónomos ha quedado claramente puesta de manifiesto en la situación propiciada por la COVID-19, por lo que la institución foral ha decidido hacer un esfuerzo extraordinario de 400.000 euros para apoyar a las empresas alavesas en este proceso.

“En línea con la apuesta de la Unión Europea, desde la Diputación hemos querido contribuir a impulsar y acelerar los procesos de digitalización de las PYMES y Autónomos. La digitalización de sus procesos productivos, de marketing y venta online, de su gestión interna... mejorará, sin duda, la respuesta a sus clientes y su búsqueda y posicionamiento en nuevos mercados”, ha afirmado la teniente de diputado general, Pilar García de Salazar.

Se trata de una medida incluida en el “Plan Á”, el plan de choque con 50 medidas de carácter económico que buscan “movilizar a Álava en favor de Álava”, para hacer frente al fuerte impacto que la pandemia del Covid-19 está produciendo en el tejido productivo alavés. El plan recoge, entre otras, acciones que incluyen medidas de financiación, liquidez e incremento de ayudas directas a la digitalización, innovación y sector audiovisual.

La Diputación Foral de Álava entiende la digitalización como una estrategia clave en los procesos de innovación que están desarrollando las empresas alavesas que es preciso acelerar para responder a la nueva situación y para ello ha puesto en

marcha una convocatoria de ayudas mediante subvenciones a fondo perdido y en régimen de libre concurrencia.

Serán subvencionables las actuaciones dirigidas a lograr dicha digitalización, tales como diagnósticos, estudios de estrategia y otras iniciativas para la transformación digital, adquisiciones de inmovilizado, formación específica al personal así como la contratación de personal cualificado en competencias para la digitalización.

La convocatoria prima con un plus de intensidad de ayuda a las empresas que han presentado solicitud en este ejercicio 2020 a la línea de ayudas Álava Innova, dando continuidad y reforzando la apuesta por la innovación que se está llevando a cabo en esta legislatura, en este caso en el ámbito de la digitalización.

El nuevo programa que se enmarca en la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3, Fabricación Avanzada-Industria 4.0 subvencionará las actuaciones de mejora competitiva en base a la digitalización tanto de los procesos productivos como de los procesos comerciales y postventa mediante la implantación, entre otras, de tecnologías de ciberseguridad, teletrabajo, teleasistencia y monitorización remota, automatización, robótica colaborativa y flexible, realidad virtual y aumentada, fabricación aditiva, inteligencia artificial, big data, cloud e internet de las cosas.